

de los ojos pardos, nariz ligeramente respingida, barba poca, color moreno; señales particulares: anginas. José María Suárez, hijo de Agustín Suárez y Píñola.

424

424

El Constitutional.

PREVIENIENDO SEZ RECOJAN LAS ARMAS DEL ESTADO.—República de la Nueva Granada.—Gobernación de la provincia.—Sesión 3.—Bogotá, 10 de Marzo de 1848.—Círculo núm. 15.—Al Sr. Jefe político del círculo de Bogotá. Sabe la Gobernación que en algunos distritos parroquiales de esta provincia existen armas del Estado en poder de varias autoridades i partidarios, al mismo tiempo que la Intendencia general de hacienda del distrito del Centro las reclama, para su depósito en el parque de esta ciudad; i en consecuencia ha dispuesto que U. dicte inmediatamente las órdenes más eficaces a fin de recojer dichas armas en el círculo de su mando, las cuales deberá U. remitir a este Despacho, tan luego como se hayan reunido, con su correspondiente inventario, informando acerca de las medidas que en cumplimiento de sus deberes haya dictado contra los que resulten culpables por la retención u ocultación indebida de estas armas.

Dios guarde á U.—*José María Rubio.*

Estado de ingresos i egresos de caudales del Hospital de Caridad correspondiente al mes de Febrero de 1848.

CARGO.

Por ochocientos pesos i cinco reales que quedaron existentes en caja en el mes pasado..... 536 4
Por mil doscientos nueve pesos seis reales i medio cobrados en el mes por créditos de principales..... 500 18
Por noventa i siete pesos veinti reales cobrados en el mes por arrendamientos de fincas.... 97 6
Por veinte pesos de una entrada extraordinaria que ha habido en el mes..... 20 00

SUMA... 2,193 18

DATA.

Por quinientos veinticinco pesos cuatro reales que han importado los alimentos para enfermos i raciones de alivante, en el mes..... 522 4
Por setenta i seis pesos diez reales gastados en el mes en útiles para ambas enfermerías..... 76 2
Por siete pesos veinti reales que ha importado la oblatas del mes..... 7 6
Por ciento quince pesos que ha importado la botica en el mes..... 12 2
Por treinta pesos pagados a los religiosos, por sus asignaciones de un mes cumplido en esta fecha..... 30 00
Por trescientos cuarenta i cuatro pesos, tres reales tres céntimos, pagados a los empleados por sus servicios de un mes cumplido en esta fecha, incluyéndose en esta cantidad lo pagado al Dr. José Zapata por su pensión, cien pesos pagados al apoderado de Villa Vieja por su sueldo de seis meses..... 345 00
Por trece pesos dos reales, gastados en sepultar cadáveres en el mes..... 13 00

SUMA... 2,200 53

DEMOSTRACION.

CARGO..... 2,193 18
DATA..... 1,200 53

EEXISTENCIAS EN CAJA..... 992 23

Quadro que manifiesta el número de enfermos entrados i salidos en el Hospital de Caridad en todo el mes de Febrero de 1848.

HOMBRES.

Existentes en la enfermería el dia último del mes pasado..... 103
Entrados a la misma enfermería en todo el presente mes..... 108
Salidos de la misma enfermería en todo el presente mes..... 53
Muertos en la misma enfermería en todo el presente mes..... 55
Existentes en la misma enfermería el dia de la fecha..... 55

MUJERES.

Existentes el dia último del mes pasado..... 47
Entradas en todo el presente mes de Febrero..... 47
Salidas de la misma enfermería en todo el presente mes de Febrero..... 49
Muertas en la misma enfermería en todo el presente mes de Febrero..... 25
Existentes en la misma el dia 29 de Febrero..... 198

RESUMEN.

Existentes en las dos enfermerías el dia último del mes pasado..... 168
Entrados en ambas enfermerías en todo el presente mes de Febrero..... 255
Salidos de ambas enfermerías en todo el presente mes de Febrero..... 102
Muertos en ambas enfermerías en todo el presente mes de febrero..... 102
Existentes en ambas enfermerías el dia 29 de Febrero..... 153
Bogotá, 29 de Febrero de 1848.—*Luis Rubio.*

X 3421
SOCIEDAD ECONÓMICA DE GUÁDAS.—Uno de los signos infalibles de progreso i adelantamiento de un país, bajo cualquier sistema de Gobierno, en cuales fueren las circunstancias i sean cuales fueren las influencias a que esté sujeto, i el carácter i costumbres de sus habitantes, es el espíritu de asociación, la tendencia de los hombres a reunirse, bien para adquirir e comunicar instrucción que les falta, bien para discutir cuestiones e intereses políticos o morales, i bien para combinar sus fuerzas físicas i intelectuales en sus respectivos capitales de industria i de comercio, i de promover una grande empresa, de realizar un noble pensamiento. El hombre aislado es débil, pero con sus propios esfuerzos es poco menos que impotente; unido con sus semejantes, ayudado por fuerzas semejantes, alentado por el ejemplo de sus compañeros, es impulsado por los primeros sucesos; es una potencia asombrosa, una palanca capaz de mover el mundo; su inteligencia se despliega hasta un grado inconcebible i sus recursos se multiplican hasta el infinito. El hombre asociado, con el hombre es capaz de todo. La fábula de los Diána que escalaron el cielo poniendo montañas sobre montañas pierde mucho de su extravagancia i exageración cuando se piensa lo que han hecho los hombres asociados en los dos últimos siglos. Al ver los prodigios de la antigua India o Asia europea, creyese que ya el hombre no podía dar muchos pasos mas en esta carrera, i que había llegado al punto culminante de su poder. Sin embargo, mucho le quedaba por descubrir i realizar, ante todo, i para aprender, i a las modernas asociaciones, estaban reservadas grandes conquistas, admirables trabajos. El espíritu de asociación todo lo allana i facilita, derriba los obstáculos mas fuertes, salva todas las barreras, i libra de todos los diques. Para el espíritu de asociación no hay nada difícil, todo lo vence i domina; i a él deben hoyse poder i grandeza colosales las naciones del viejo mundo, i la reina del nuevo, la República modelo. Convencido de estas verdades el Sr. Dr. Pastor Capón, Gobernador de esta provincia, quisó dejar a efecto un proyecto que había matado de vez en cuando. Mo-

Bogotá, 29 de febrero de 1848.—*Luis Rubio.*

vido por el incesante anhelo de ilustrar las masas i difundir la instrucción i amor á la lectura hasta en las últimas filas de la sociedad granadina, espidió su decreto de 7 de Julio de 1846 estableciendo Bibliotecas i Sociedades económicas parroquiales en cada uno de los distritos de la provincia en que hubiese establecida ó se estableciese escuela pública de instrucción primaria. Fue muy bien recibida en toda la provincia esta beneficiosa disposición, i como sucede siempre, se tomó con calor i empeño en algunos pueblos el establecimiento de las Sociedades i Bibliotecas. Algunos curas i otras personas de influencia contribuyeron eficazmente al cumplimiento del decreto gubernativo; habiendo donaciones de libtós i acorralándose á plantear la institución parroquial; pero sea la falta de recursos, sea la inconstancia natural de nuestro carácter, ó sea cualquiera otra causa, lo cierto es que el efecto fue debilitándose poco a poco, i el calor primero encendiéndose en frío glacial. Quidambargo, desgraciado como ha sido este primer ensayo filantrópico del Dr. Espina, quedaron vestigios de él en algunos pueblos, i podemos decir que no ha sido del todo infructuoso el pensamiento ni perdido el trabajo de aquel laborioso magistrado.

Una de las buenas excepciones que podemos citar es la villa de Ciudad, que tan rápidamente marcha por la vía de las mejoras i del progreso. Residiendo en ella considerable número de personas respetables i ilustradas, que se interesan vivamente por la suerte de ese importante céntro, no podía dejar de realizarse i subsistir el proyecto de la SOCIEDAD ECONÓMICA, como en efecto ha sucedido, i el público ha visto ya los frutos que ella está produciendo en Guaduas. El artículo publicado en el número 183 de EL DÍA nos ha enterado de que los individuos que componen aquella Sociedad, amantes de la instrucción i animados de loables deseos, procuran por cuantos medios están a su alcance desarrollar la afición á la lectura, i con ella los conocimientos generales e indispensables que todo hombre debe poseer si aspira a merecer el título de civilizado.

La lectura del artículo de que nos ocupanctos nos ha causado un vivo placer, i coincidiendo perfectamente en ideas con su autor, deseamos con toda sinceridad que el ejemplo dado por la SOCIEDAD ECONÓMICA DE GUADUAS sea seguido en otros lugares no menos importantes que aquella villa, i que se despierte, é mejor dicho, se estimule en toda la provincia el deseo de adquirir conocimientos útiles. Nada más á propósito para este objeto que proporcionarse por medio de una liberal suscripción una escogida colección de periódicos nacionales i extranjeros que ordinariamente contienen un breve resumen del estado del mundo, del movimiento del comercio i de la industria, de las invenciones i descubrimientos que diariamente hacen las ciencias i las artes, i en fin, de los progresos de toda especie que el género humano hace sin cesar. Mué feliz ha sido esta idea concebida por los individuos de la SOCIEDAD ECONÓMICA DE GUADUAS, i la consideramos como la más á propósito para llenar su objeto; solo desearemos que, si fuese posible, la Sociedad procurese adquirir algunos otros excelentes periódicos, que hemos echado ménos en su lista de suscripciones, i que podrían serle muy útiles.

Felicitamos cordialmente á la SOCIEDAD ECONÓMICA DE GUADUAS i deseamos sinceramente que ella marche con pasos de gigante por la senda que ha emprendido, no para terminar pronto su carrera, sino para dar por largos años el ejemplo de la consagración, constancia i ilustración de sus miembros, i para servir de modelo á otras Sociedades de este género que, no dudamos se irán formando con el tiempo i a proporción que los pueblos se vayan ilustrando.

METALURGIA.—La América que fué española saca sin duda grandísimas ventajas de las inagotables minas de oro i plata que contiene su vasto territorio. Estos valerosos de valencia, que durante la esclavitud de aquéllos países solo han servido a prolongar sus males, han a su lado el influjo de unos gobiernos independientes i libres,

trados, otros tantos vínculos de amistad i vecindad, que ligarán á la suerte del Continente Americano, la prosperidad de las naciones más ilustradas del mundo. Los Americanos recibirán en cambio de los metales preciosos que poseen, no ya Virreyes codiciosos i tiránicos, ni Intendentes fanáticos i rapaces, sino mercancías útiles, establecimientos sólidos, colonias florecientes, libros, instrumentos de Agricultura, enfin, todos los productos de la industria i de la civilización. Apesar de todo esto, si los Americanos descubren minas abundantes de hierro, sus amigos sinceros i desinteresados les aconsejarán que las exploten con mas esmero que las de oro i plata; porque el hierro es el alma de los trabajos productivos, el padre de la industria, el manantial de una riqueza tanto mas durable, tanto mas digna de preferencia, cuanto mas intimamente se halla ligada con las verdades más necesidades de los pueblos, i menos sujeta á las vicisitudes de los cambios, i á los caprichos de la moda.

A medida que se ha ido estendiendo i consolidando el bienestar de las naciones laboriosas, se ha ido generalizando las aplicaciones del hierro. Además de la gran ventaja de la duración, i por consiguiente de la economía, que esta innovación trae consigo, resulta la inapreciable de la conservación de los bosques, tan útiles para la salud, tan preciosos para la Agricultura, i tan bellos si solo se consideran como adorno de la tierra. En Inglaterra el hierro se aplica á un sinnúmero de usos, que consumian antiguamente innumerables cantidades de madera. Ya se han hecho experiencias que acreditan el gran partido que se puede sacar de este metal en la navegación, i no está fuera del orden de las cosas posibles, que dentro de algunos años se empleen buques enteros de esta preciosa sustancia en las mas largas i peligrosas travesías. Los trabajos necesarios para su elaboración, aunque duros i penosos, vivifican otros muchos jéneros de industria i hacen á los hombres sufridos i laboriosos. Así lo vemos en España, donde las provincias en que mas extendido se halla este trabajo, son precisamente las que abrigan una población mas robusta, mas frugal i mas activa. El hierro es además el metal de los hombres libres i independientes; él suministra el arado que secunda la tierra, i las armas que la defienden. Una nación que posee este gran elemento de prosperidad, puede con su influjo atraer todos los que nacen de otros manantiales, i suprir su falta, cuando ocurren circunstancias extraordinarias que los interceptan.

La riqueza que produce el hierro es permanente i sólida, lo que no puede decirse generalmente de la que traen consigo los metales que sirven para la rueda. Estos van á donde la industria los llama, i pisan barreras que se les opongan, no hai fuerzas humanas que detengan su curso. Tal era el triste espectáculo que presentaba la España, cuando poseía las minas mas productivas del mundo. La dueña de tantos tesoros los veía pasar á manos extrañas, en tanto que ella quedaba sumida en la penuria i en la miseria. Mas, los instrumentos, utensilios i herramientas se distribuyen entre los habitantes, i les sirven para el cultivo de la tierra, i para todos los usos del trabajo fabril. La exportación del hierro, del país que lo crie, supone que todas sus necesidades están satisfechas; pues no puede concebirse ni cabe en la estupidez humana que se vendan barras de hierro en un país donde no hai arados, ni clavos ni martillos.

Por último, otra gran prerrogativa del hierro es la universalidad de sus aplicaciones. Con oro i con plata, solo se hacen monedas, i alajás; pero el hierro se presta a todas las artes, a todas las ciencias prácticas, a todas las comodidades de la vida. Con él se hacen agujas i instrumentos cirúrgicos; tenazas i fachadas de palacios; azadones i para-rayos. Su dureza, su maleabilidad, su fundibilidad, su duración, se prestan á toda clase de trabajos, i lo han constituido un artículo de primera necesidad para los pueblos laboriosos i activos.